

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39159

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37126 ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 332/10 seguido ante este Juzgado a instancia de Ismael García Merayo frente a Estructuras y Construcciones Langreo, S.L., se ha dictado decreto el 3 de diciembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.363,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 3 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089911-1